

—PRECIOS.—

En Gerona: —1'50 ptas. tri-
mestre.

Fuera la capital: Trimestre
—1'00 pesetas. Pagos ade-
lantados.

Anuncios y Comunicados
precios convencionales.

Número suelto. — 20 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Los origianles que se remi-
tan deberán ir firmados
y no se devolverán inser-
tense ó nó.

Toda la correspondencia re-
mitase á la Imprenta de
este periódico.



Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I

Sábado 20 Abril 1889.—Núm. 11.

SE PUBLICA
una sola vez cada semana.

Nuestro partido

Comité liberal-dinástico de Gerona

Este Comité, en sesion del dia de hoy, ha acordado publicar los nombres de las personas que lo constituyen como base de los trabajos de reorganizacion del partido que, contando con la cooperacion de los liberales de la provincia, van á emprenderse desde luego.

D. Alejandro Rovira, Presidente.

» Fortunato Balary, Vice-presidente.

» Joaquin Solanllonch.

» Jaime Padrosa.

» Juan Sabadi.

» José Felip.

» Antonio Coll.

» Estéban Muxach.

» Estéban Bachesteva.

» José de Pastors.

» Ricardo Grahit.

» Emilio Grahit.

» Vicente Carreras.

» José Perez.

» Gaudencio Masó, Secrerario.

Gerona 17 de Abril de 1889.—

El Presidente, *Alejandro Rovira*.—El

Secretario, *Gaudencio Masó*.

Las listas electorales.

La rectificacion anual y ordinaria del censo de electores, con arreglo á la legislacion vigente, es trabajo impropio y de complejas dificultades, que se exponen á no llegar nunca á su posible perfeccion.

Conviene pensar en esas dificultades, ahora que con el aplazamiento de las elecciones de Mayo se aspira á conseguir para ellas la base firme y llana de un censo purificado.

No afirmaremos por ahora, que el mejor medio de preparar las elecciones municipales venideras, sea la determinacion de un procedimiento legal, sencillo, en sustitucion del que actualmente está fijado, camino de largas leguas que no es posible recorrer sin descanso. Se haria necesario un nuevo trámite parlamentario, la gestacion y alumbramiento de un nuevo proyecto; y eso nos parece inconveniente de monta, ha dicho «La Iberia», pues somos poco amigos de la fecundidad legislativa tocante á ciertas materias en momentos como los actuales,

en que el positivismo del pais hace indispensable el positivismo de los Gobiernos, y en que la opinion se paga mas de un hecho provechoso que de cien discursos.

Creemos, si, que importa de manera apremiante buscar y descubrir la forma, quizá mas empírica que doctrinal, de remover los obstáculos opuestos á la verdad y pureza de las listas electorales, y de llegar á tal resultado aun á través de las vallas y dilaciones del procedimiento actual. En éste, después de todo, y á pesar de sus graves defectos existen garantías de integridad, si se dá con el medio de que las aplique aquel en cuyo provecho están creadas; el Cuerpo electoral, á quien forzosamente hay que declarar en este asunto reo cuando menos de imprudencia temeraria.

De muy atrás viene la apatía de nuestro Cuerpo electoral, y para destruirla se requieren impulsos de singular eficacia. Los conservadores, ha dicho el mismo colega, engendraron el desengaño en el ánimo del elector con la mezquindad de su criterio político y lo vituperable de sus prácticas electorales. El desengaño produjo el desdén, y éste se ha convertido en costumbre, tanto mas peligrosa, cuanto que, amén de encerrar el abandono del primer derecho de ciudadanía, produce en momentos dados perturbaciones inevitables, como la que hoy ha debido remediar y conjurar el Gobierno por medio del aplazamiento que ha aprobado el Congreso.

No creemos que la actividad del cuerpo electoral sea muy difícil de mover, por muy decaída que en ciertas partes se manifieste. El vicio que en algunas listas electorales se ha descubierto ó sospechado—y que ha dado ocasion al honrado acuerdo de evitar unas elecciones que adolecieran de falsedad—no es vicio de que estén tocadas todas las listas electorales de España, ni mucho menos.

El Sr. Sagasta, proclamando desde el banco azul la rectitud y la buena fé en que el proyecto de aplazamiento se inspira, hizo tambien la justa y exacta observacion de que á no todos los Ayuntamientos comprende la acusacion de haber cometido abusos en la confeccion de las listas. La generalidad de la medida tiene al equitativo fin de que

esas faltas, hijas de muchas causas y de inveterados procederes, debidas, más que á otra cosa alguna, á desidia de los electores que hemos mentado, no fueran hoy á caer sobre corporaciones municipales exentas de culpa, y de todos modos no merecedoras de sufrirla por entero.

La medida que el Gobierno propone tiene principalmente la recomendacion de señalar en nuestra patria un momento preciso para redimir el pecado original que iba siguiendo á todas las elecciones: fija la hora y exige el trabajo de la purificacion, y de hoy más los errores de uno ó de otro origen, que maleaban el censo, quedarán lavados y las listas serán una verdad.

No es dudoso que los Ayuntamientos procedan con escrupuloso rigor legal á la rectificacion acordada. Aquellos que ya hoy poseen la verdad escrita en sus registros y publicada en sus tablas, nada habrán sufrido con esta ocasion de acreditar á los ojos de sus administrados esta nueva prueba de su acertado procedimiento. En cambio aquellos que deben proceder á la depuracion, darán al país hecha y conseguida la regularidad del derecho, que es primera y esencial condicion de la vida política moderna.

Pero repetimos que no debe olvidarse la necesidad imperiosa de despertar la iniciativa del elector. Los Ayuntamientos cumplirán enhorabuena con su deber; compellidos están á ello por su responsabilidad, como ya no les moviese el espontáneo cumplimiento del deber. De gran auxilio ha de serles, no obstante, la colaboracion del Cuerpo electoral; nada es tan eficaz en la materia que tratamos, como la reclamacion particular, relativa y circunscrita á cada interesado y encaminada á defender la singularidad de cada derecho.

Y la voluntad remisa del elector, la verdadera y patente culpa en que éste incurre, no hay duda que tiene descargó en lo trabajoso de la forma establecida. La inclusion y exclusion de nombres impone una suerte de porfia que ni se compadece con el carácter general de nuestro pueblo, ni mucho menos con la costumbre de la indiferencia que está ya ten arraigada.

Convendría reducir la distancia que hoy separa al elector de la lis-

ta en que debe figurar. Importaría descubrir facilidades é incentivos.

Si por la aplicacion de arbitrios legales se lograse ahora despertar de su sueño al pais, interesarle en la obra de su representacion, llevarle á los comicios con un propósito y un aliento, estamos conformes en que el plazo que se retarden las elecciones municipales seria uno de los de mayor fertilidad dentro de la historia de la presente situacion liberal.

Y para que nuestros amigos sepan á que atenerse, hé aquí el anticipo de dos importantes artículos:

«Artículo 1.º Son electores los cabezas de familia con casa abierta que lleven dos años de residencia fija en el término municipal y vengán pagando por bienes propios alguna cuota de contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, ó de subsidio industrial, ó de comercio, con un año de anterioridad á la formacion de las listas electorales; como tambien los que acrediten ser empleados del Estado, la Provincia ó el Municipio en servicio activo, cesantes con haber por clasificacion ó retirados del ejército ó armada.

Tambien son electores los mayores de edad que, llevando dos años por lo menos de residencia en el término del Municipio, justifiquen su capacidad profesional ó académica por medio de título oficial.

Art. 2.º Para computar la contribucion á los electores y á los elegibles se computarán como bienes propios:

Respecto de los maridos, los de sus mujeres, mientras subsista la sociedad conyugal;

Respecto de los padres, los de sus hijos que legitimamente administran;

Y respecto de los hijos, los suyos propios, cuyo usufructo no tuvieren por cualquier concepto.»

Nuestro programa se vá cumpliendo. Nuestros trabajos para dar fuerza al Comité que algunos querian postergado, vá dando el resultado apetecido. Llegó á nuestra capital el digno Presidente don Alejandro Rovira, y tal y como creíamos, de las reuniones resultó acordado empezar trabajos de reorgani-

zacion.

Era ya hora.

Hagan los pueblos de la provincia lo mismo, y el caciquismo caerá del pedestal, por lo que mereceremos plácemes de los dignos diputados y de nuestro ilustre jefe.

Empezamos, pues, á estar de enhorabuena.

Durante el combete que la prensa de la localidad ha tenido estos días y del que han resultado muchos «muertos» y ningun difunto hemos leído en «La Nueva Lucha:

«En cuanto á la recomendacion que se sirve hacernos el estimado cofrade del «Ramillete» dedicado á nuestro amigo señor Fabra por el periódico rusonista «El Independiente», nada decimos; hemos hecho el propósito firme de no combatir con los que dicen, aunque no lo demuestren, que profesan las mismas ideas políticas que profesamos, aun cuando para satisfacer sus miras personales ú ofensas de amor propio no vacilen en prestar armas á los contrarios para que hieran con ellas á los amigos.»

Sentimos mucho que el periódico del señor Maciá, no nos haya leído bien. Vuelva á repasar nuestra coleccion, y se convencerá que los liberales verdaderos piensan como nosotros. Por lo demás, ó sea las miras particulares, esté convencido el colega que, si las hay

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

De la Exposicion

Demostrada por la práctica la conveniencia de que en los Certámenes Universales que se verifiquen en el extranjero tengan los expositores representación propia y vean atendidos los servicios particulares con esmero y economía, concibieron la idea los suscritos, de formar una agrupacion para concurrir á la próxima Exposicion Universal de París, haciendo en colectividad y al efecto aquellos trabajos que en la esfera individual hubieran resultado ser más difíciles y mas costosos.

Para su logro, se nombró una Comision de su seno que tomó el nombre de Comité de Cataluña y Baleares para la Exposicion de París.

El buen éxito que los suscritos reconocen en la adopcion de semejante idea, viene confirmado por las importantes adhesiones de Corporaciones tan valiosas como lo son las Excelentísimas Diputaciones Provinciales de Barcelona, Lérida y Tarragona el Exmo. Ayuntamiento de esta Capital, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el Instituto Industrial de Tarrasa el Gremio de Fabricantes de Sabadell, el Centro Agrícola del Panadés y otras de reconocida importancia.

Anticipando este criterio, interpretó fielmente el pensamiento del Comité de España en la Exposicion de París, en cuya circular dirigida á los expositores en 1.º de Marzo último se lee: «Es de necesidad absoluta que Vd. designe la persona que ha de encargarse en París de la colocacion de su instalacion y de los demás servicios que no estando Vd. en París le han de ser precisos.»

La conveniencia de atender á los mentados servicios, que como se vé, señala el Comité de España que han de ser á cargo del Expositor, justifica por si sola el haberse asociado los suscritos y haber nombrado su Comité.

Este ha fijado las cantidades que corresponden adelantar, mientras se hacen efectivas las subvenciones acordadas por varias Corporaciones oficiales para sufragar los gastos que irro-

guen los servicios que recomienda á la iniciativa particular de los expositores el Comité de Madrid y los que está prestando aqui en la actualidad. Este adelanto deberá ser reintegrado total ó parcialmente y á prorrata, despues de hecha la liquidacion definitiva.

Esto acordó y está llevando á cabo el Comité con verdadera satisfaccion de los suscritos, desde que se constituyeron en la citada forma, ofreciendo las mismas condiciones á cuantos expositores quisieran agruparse.

Hemos creído indispensable dar estas explicaciones al público en general, para que nunca, ni por nadie, no tan solo pueda ponerse en duda la conducta observada por nuestro Comité, sino en demostracion categórica de que este, no es una entidad independiente de la que nosotros formamos en colectivo, que es parte de nosotros mismos, y que no aceptamos el consejo de ponernos bajo la vigilancia de nuestros intereses propios, pues nos hacemos solidarios de la forma bajo la cual el Comité los dirige con nuestra perfecta conformidad.

Barcelona 12 Abril 1889.—Por la España industrial, Matias Muntadas.—El Presidente de la Arqueológica, José Puiggari.—Viuda de Claudio Arañó.—P. Eucurny é hijos.—Recasens Guri y Llobet.—Gatuellas y Pascuet.—J. y A. Bastinos.—Manuel Beristany.—Vicente Mañach.—José Camins.—A. Serra.—Alfredo Gaza.—Cayetano Cornet y Mas.—Escat y Compañia.—Parellada y C.ª.—Rafael Areñas.—José Domingo.—Pujol hermanos y Compañia.—Isidoro Marqués.—Mateo Richon.—Masriera hermanos.—Miguel Gatins.—Doctor Manaya.—Juan Vidal.—J. A. Lletget.—Marqués Caralt y Compañia.—José Perez é hijo.—Lucas y Compañia.—Ramon Soriano.—Carmen Vilardell de Vila.—Arturo y Alfredo Santamaria.—Bartolomé Mirapeix.—Jaime Estiarte.—Ignacio Serra.—R. Fauste.—Francisco Xercavins.—Por poderes de José Clausilles, Cayetano Fornells.—Juan Marti.—José Griño.—Parent hermanos.—Salvans hermanos y Busquets.—J. Prat é hijo.—Enrique Serra.—Juan Conzy.—Por poder de Juan Montserrat é hijo.—Francisco Abello.—José Mirabent.—Vda. Carreras Alberich.—Fornell y Compañia.—Escofet Fortuny y Compañia.—Vda. Renau.—C. Fabregas y Rafart.—J. Casals, Sucesor de Sadó.—Matas y Compañia.—Bartolomé Brusco.—Brunet y Serrat.—A. Puig Usón.—Hijo de J. Says.—Enrique de Bobes.—P. Margui y Esquena, p.p. P. Casabó.—Sacrest é hijos.—p.p. de Pons y Pascuet, E. Comrominas.—Andonard y Compañia.—Casabo y Compañia.—El Barón de Benimuslem.—Sobrinos de Bartolomé Costas.—J. Marti y Vich.—Antonio Salvi y Dou.—F. Tarrés Puig.—J. Finet.—Emilio Batlli.—Orsola Solá y Compañia.—F. Galofre Oller.—J. Bonamusa.—J. Lladó.—T. de Mas.—Augustin Trinxé.—F. Gusi de Bofarull.—Guarro é hijos.—José Fita.—Francisco Gusi.—Pedro Fiter.—Carlos y Narciso Fangier.—Bachs hermanos.—Hijos de O. Juncosa.—José Alonso.—A. Pradal y Compañia.—José Roca Alemany.—Enrique L. Orellana.—Juan Sollarés.—J. Molins hijo y hermanos.—Solier y Figueras en liquidacion.—Hijos de M. Planas.—Joaquin Cosanova.—Jaime Gorina.—Volta y Durán.—Corominas Salas y Compañia.—Vda. de J. Duran é hijos.—M. Gari Montllor Ribot.—Gorchs y Vda. Capella.—Juan Folch.—Llanés Comadran y Compañia.—Mateo Brujas.—José Comerma Farré.—Antonio Tauli y Compañia.—Sucesor de Juan Capmany y Compañia.—Pedro Viloca.—Enrique Turull y Compañia.—Gorina y Griera.—Anofre Caba.—Pedro Alier y Vidal.—Francisco de P. Molins.—Llobet y Renard.—Eusebio Ferran.—A. Eslugos.—Luis de Castellvi.—Baltasar Noria.—Renaud Germain.—José Puig.—Santiago Bas y Rey.—Albi Aguiló y Compañia Ale-

gre y Compañia.—Sucesores de Narciso Argemi.—Badrinas Sallent y Compañia.—Ballver y Compañia.—Boch y Garcia.—Cortes y Colomer.—Cots, Ubach y Compañia.—Dinarés Planas y Compañia.—Duffour y Compañia.—Escudé y Gibert.—Miguel Marcet.—Vicente Oñu.—Torrás y Verdós.—José Vallhonrat y Compañia.—Sucesor de Vieta y Compañia.—José Vilaseca.—

NOTICIAS

NUESTRO MERCADO.

El sábado próximo pasado, y cuando mas animado se encontraba el Mercado, hubo necesidad de parar algunas operaciones, porque la lluvia tuvo la amabilidad de tomarse la Rambla como uno de los públicos sitios de su diversion.

Así pues, el efecto que producía ver á las verduleras y otras que no lo eran, cargadas con el cesto y mercancías buscando un punto de refugio, era *sublime, perjudicial y semi-bufo*.

¿Cuándo se convencerán algunos señores de que Gerona tiene necesidad de una Plaza Mercado?

¿Es satisfactorio, que despues que un pobre vendedor de tal ó cual mercancía ha andado tres ó cuatro horas, se le proporcione un punto para su comercio donde no se reune ninguna condicion de seguridad contra los rayos del sol ni contra la benéfica lluvia?

Se contestará que se refugian en los arcos; pero, en un mercado como el de vigilia de Ramos ¿dónde deben colocarse los vendedores cuya colocacion no sea posible en los mencionados arcos?

No parece sino por algunos, que Gerona tenga que conservar por todos los siglos el mismo círculo de accion comercial, y hay que tener en cuenta que, pese á quien pese el Mercado con sus garantías se impone cada dia mas.

Las Ramblas de Gerona, Ramblas son ya, y, se asusten ó nó los interesados en conservar las operaciones de mercado donde hoy lo sostienen, les auguramos para no lejano tiempo, que ellos mismos se verán obligados á tratar ese importante asunto para bien de la generalidad de los propietarios de Gerona.

La centralizacion está condenada, cuando resulta en privilegio de unos pocos y perjuicio manifiesto de la mayoría.

Otro dia seremos mas extensos.

Con fecha 16 Setiembre del próximo pasado año de 1888, dijo un periódico poco mas ó menos.

Para el pueblo de Porqueras existe el correspondiente nombramiento de Peatón y quien cobra para serlo; pero es el caso que se asegura que éste no lleva la correspondencia á dicho pueblo porque, segun indica el citado peatón, [alguien de Porqueras no se ha dignado señalar aun casa para depositar la correspondencia.

Así se nos asegura.

Suplicamos pues al digno Sr. Administrador de Correos de la Provincia averigüe lo que sobre el particular pueda haber de cierto, para, en caso afirmativo, tomar las medidas oportunas á fin de que los vecinos del

citado pueblo no carezcan de las ventajas de que disfrutan, sino estamos mal informados, pueblos peor enclavados.

—Vá siendo objeto de varias conversaciones el sistema que se cree se intenta poner en práctica en una casa que se dice ser de propiedad de don Vicente Carreras sita en la Rambla de la Libertad.

Como no estamos enterados del asunto, solo suplicamos á las péticas personas que se vean obligadas á entender en él, tengan en cuenta que no es prudente permitir cuanto tienda á la práctica de odiosos privilegios, ni en grandes ni pequeñas poblaciones.

Nada mas por hoy.

—La tarde del jueves, la puerta de un primer piso de la Plaza de la Independencia, presentó evidentes señales de haber sido forzada por los *cacos* aprovechando la ausencia de los dueños de la casa.

De las averiguaciones, resultó que los ladrones no habian tenido tiempo de llevar á cabo su intento.

Sensible es que nuestra capital, de pocos años á esta parte vaya siendo teatro donde ejerzan tan deplorables espectáculos los amantes de lo ajeno.

—La variable temperatura que el principio de la semana había dominado, tuvo un cambio radical el jueves, permitiendo la visita á los Santos Sacarios por todo el vecindario que, como los demás años, ha invadido á horas determinadas, completamente los hermosos templos de nuestra ciudad.

—Hemos tenido el gusto de apreciar algunos de los objetos que han de adornar el Salon de Verano que se está construyendo en la Plaza de la Independencia, y podemos asegurar que son del mejor efecto.

Segun tenemos entendido, dichas obras van á tomar un buen empuje, por lo que los amantes de Terpsícore, podrán en breve disfrutar de tan higiénica diversion.

—Mañana, segun rezan los carteles, es el dia señalado para la inauguracion del cuadro de compañía de declamacion que dirige el actor don Pedro Riutort.

Deseamos á los artistas y Empresa honra y provecho, por mas que hemos oido que algunos de los precios de abono resultan carísimos.

—Por su oportunidad, damos cabida á las siguientes líneas que tomamos de *El Constitucional*:

Los periódicos de la Habana dan cuenta de la brillante recepcion y cariñosa despedida de que ha sido objeto el general Marin y su distinguida familia en el acto de resignar el mando y abandonar la tierra en la cual e- recuerdo del mismo, y de sus dotes de lealtad, prudencia y nobleza irá creciendo de dia en dia, á medida que se comprenda lo espinoso del cargo en este largo período que acaba de transcurrir, y las facilidades que deja á su sucesor en la gloriosa carrera que le espera.

El general Marin deja solventadas las cuestiones de moralidad y orden público, así en el interior como en el exterior é iniciadas una serie de reformas que han de contribuir grandemente á la futura prosperidad de la Isla.

El general Marin ha caido por no doblar su frente al caciquismo y convertirse en instrumento de una tutela que al fin y al cabo, solo dias de

luto para la patria podrá proporcionar.

Esperamos que su sucesor, convencido, acabará por seguir una conducta análoga, inspirada solo en el respeto a la ley y a las consideraciones de justicia que merecen todos los partidos.

Pero donde mayores y mas grandes simpatías ha despertado esta bondadosa familia, es en su amable y fino trato, simpatías manifestadas claramente, aun por aquellos reconocidamente declarados adversarios políticos.

Todo cuanto encierra de notable la Habana, así del elemento peninsular como del criollo, estaba en los salones de Palacio en la última recepción, y se empujaba a bordo del «Cataluña» en el momento de zarpar para la Península.

Vapores atestados de voluntarios y de comisiones rodeaban el vapor Correo y salieron acompañándole al acorde de las músicas que tenían a bordo, hasta fuera del puerto, al estruendo de los cohetes que continuamente disparaban.

El general Marin descansa ya en el suelo que le vio nacer de las pasadas fatigas. Su gloria se acrecentará con el tiempo, a medida que el fragor de las pasiones se calme y pueda apreciarse con calma y serenidad bastante, este que será interesante período de una historia de las más combatida de nuestras colonias.

Desde nuestro modesto periódico le enviamos la mas sincera felicitación y cordial saludo de bienvenida.

Hé aquí la comunicacion que, al cesar en su cargo el Gobernador General de Cuba, ha dirigido a nuestro distinguido correligionario el Excelentísimo señor don Alberto de Quintana, su constante auxiliar y amigo.

«Excmo. Sr.:

«Al cesar en el dia de hoy en el cargo de Gobernador General de esta Isla, faltaría al mas elemental de los deberes sino hiciera a V. E. la espontánea y leal manifestacion de lo muy satisfecho que he quedado de los servicios que V. E. ha prestado en el cargo que desempeña, así como del celo, lealtad é inteligencia con que ha hecho V. E. resplandecer todas las disposiciones que ha tomado, ya por iniciativa propia, ya secundando las instrucciones que por este Gobierno General se le han dado.»

«Tengo la muy grata satisfaccion de comunicarlo a V. E. para la suya y demás efectos correspondientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Habana y Marzo 5 de 1889.—Sabas Marín.—Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda don Alberto de Quintana.»

—Dícese que a últimos de esta semana recibirá nuestro ilustre Prelado del ministro de Gracia y Justicia, la comunicacion aprobando el nombramiento de los *cura-párrocos* que fueron propuestos por su Ilustrísima en primera terna.

—Un niño de once años que segun se dice se hallaba jugando en un terrado de una casa de la calle de Ciudadanos, se cayó en la tarde del martes por el pátio de la escalera, quedando muerto en el acto. A los pocos momentos se constituyó el juzgado en la indicada casa, á fin de practicar las primeras diligencias.

—En la tarde del propio dia, un muchacho que estaba pescando frente las bocas del molino, se cayó al rio y, hubiera perecido á no ser por dos ó tres personas que le vieron caer y pudieron extraerle, no sin gran tra-

bajo, y casi ahogado.

En una casa de la Rambla le presentaron los auxilios que están indicados en semejantes casos.

—Cuantos han visitado el salon de peluquería de don Silvio Pagés, propiedad hoy de D. Tomás Cot lo aplauden, pues dicho cuyo señor lo ha reformado completamente introduciendo en él cuantos adelantos se conocen hasta el dia.

El local decorado con exquisito gusto presenta un aspecto sorprendente.

En cuanto á lo que al servicio se refiere, cuenta el Sr. Cot con oficiales inteligentes, poseyendo en aparatos y demás cuantas comodidades pueda apetecer el mas exigente deseo, habiendo asimismo dotado su establecimiento con una regular biblioteca compuesta de obras científicas y literarias al objeto de que los clientes puedan pasar allí cuantos ratos deseen,

Dadas las condiciones del establecimiento, y los dotes que adornan á su principal señor Cot, no dudamos que dentro muy poco tiempo, contará con un número mas que regular de parroquianos viendo pagados así los desvelos que ha tenido al montar en esta ciudad un salon que prede igualar a los mejores en su clase establecidos en las capitales de primer orden.

—Dice un moderno y piadoso autor, que la alegría es a la vida como el aceite es a la lámpara. Cuando el aceite empieza a faltar, la torcida se consume, esparciendo un negro vapor, con un resplandor rojizo que no alumbraba.

La vida sin un poco de alegría, gástase tambien sin resultados, esparciendo el abatimiento y la tristeza.

Y cierto, que vivir a oscuras, como almas arrinconadas debe ser duro de llevar.

Somos de la opinion de aquel artesano que decía:

Sino cantara yo, no podría dar salida a todo el trabajo que tengo.

—A consecuencia de una grave afeccion del corazón, ha fallecido en esta ciudad el Notario don José Casadevall y Nadal.

Acompañamos a su apreciable familia en el sentimiento que experimentan por tan irreparable pérdida.

—Durante la pasada semana han sido exportados por la estacion de Portbou, los siguientes kilogramos de vino:

Para Paris, 55,960.—Para Burdeos, 106,117.—Para Cette, 222,988.—Para Montpellier. 1.431,613.—Para varios destinos, 561990.—Total 2.378,668 kilogramos.

—Rectificamos la noticia que varios colegas han dado de haber fallecido D. José M.^a Pallejá pues segun nos dicen este señor disfruta de buena salud, por lo que le felicitamos.

—Se necesitan corresponsales en todas las poblaciones de España, para representar a la Empresa de una importante y notable Revista Industrial y Comercial.

Dirigirse por carta, al Director-gerente de *El Mundo Industrial y Comercial Ilustrado*, Silva, 32, oficinas. Madrid; que por el correo se remitirá a los interesados el pliego de condiciones.

—El jurado del Certámen que la

Asociacion Literaria celebrará este año, ha sido constituido en la forma siguiente: D. Ramon Bordas, Presidente; D. Fernando Agulló, D. Pablo Oliva, Pbro., y D. Narciso Font, Vocales; y D. Joaquín Batet, Secretario. —No hemos recibido de nuestra Alcaldía un bando encaminado a atender las reglas de policía y buen gobierno.

Construccion y colocacion

DE
Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefonos
por el óptico electricista

A. COLODON
Plaza de la Constitucion. 12 y 13
GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 a 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 a 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO.

—Ha tomado posesion con fecha 20 del mes anterior el Auxiliar-Vista de la Administracion principal de Aduanas D. Ramon Pajares y Ruiz.

—Ha sido nombrado en propiedad el Administrador de Loterías de la villa de Palamós D. Enrique Casademont y Prats que en la actualidad la sirve con carácter de interino.

A LA MUERTE

¡Oh, tú que estás sepultado
En el sueño del olvido,
Si para tu bien dormido,
Para tu mal desvelado
Deja el letargo pesado;
Despierta un poco, y advierte
Que no es bien que de esa suerte
Duerma y haga lo que hace
Quien está desde que nace.
En los brazos de la muerte.

Da lugar al pensamiento
Para que discurra y veas
Que lo que más tú deseas
Es todo un poco de viento.
No labres sin fundamento
Maquinas de vanidad,
Pues la mayor majestad
En un sepulcro se encierra,
Donde dice, siendo tierra:
«Aquí yace la verdad.»

Mira cómo pasó ayer
Veloz como tantos años:
Evidentes desengaños
Del limitado poder.
Lo que fué dejó de ser,
Y no quedó de ello mas
Del «ha sido»: tu que vés
Por ese mundo inconstante,
Mira que el que va delante
Avisa al que vá detrás.

La corona y la tiara,
Que tanto el mundo estimó,
¿Qué se hizo? ¿en que paró,
Sinó en lo que todo para?
¡Oh mano del mundo avara!
Si tanto bien nos limitas,
Para qué, di, nos incitas
A aspirar a más y más,
Si lo que despacio dás,
Tan de prisa nos lo quitas?

Si te engaña el propio amor
Para que no veas el daño,
La muerte, que es desengaño,
Sirva de despertador.
Hoy nace la tierna flor,
Y hoy su curso se termina;

Todo a la muerte camina;
La estatua del mas bizarro,
Como está fundada en barro,
La deshace cualquier china.

¿En qué piensas, ó a qué aspiras
Cuando tras tu gusto vas,
Pues dél no te queda mas
Que enemigos que conspiras?
Si es que adelante no miras,
Mira la vida pasada;
Que si en tan corta jornada
Lo más pasa de esa suerte,
Hasta llegar a la muerte,
¿Que te queda? Poco ó nada.

Desde nacer al morir,
Casi se puede dudar
Si el partir es el parar,
O el parar es el partir.
Tu carrera has de seguir;
Y pues con tal brevedad
Pasa la más larga edad,
¿Cómo duermes y no ves,
Que lo que aquí un soplo es
Es allá una eternidad?

Mira el tiempo volador
Como pasa, y considera
Cómo van tras su carreta
Desde el menor al mayor.
El esclavo y el señor
Corren parejas iguales;
Que, como nacen mortales,
Iguales van a la oya,
De cuya desecha Troya
Aun no quedan las señales.

La juventud más lozana
¿En que paró? ¿qué se hizo?
Todo el tiempo lo deshizo,
Y anocheció su mañana.
La muerte siempre es temprana
Y no perdona a ninguno:
Goza del tiempo oportuno,
Granjea con tu talento;
Que aquí dan uno por ciento,
Y allí dan ciento por uno.

¿Qué eternidades te ofrece
La más dilatada vida,
Pues que apenas es venida,
Cuando se desaparece?
Hoy piensas que te amanece,
Y es el dia de tu ocaso.
¡Término breve y escaso!
Mas ¿qué mucho, si volando
Te va la muerte buscando
Cuando tú vas paso a paso?

La dama más celebrada,
Lazo en que todos cayeron,
Ella y ellos, di, ¿que fueron,
Sinó tierra, polvo y nada?
¡Oh limitada jornada!
¡Oh frágil naturaleza!
La humildad y la grandeza,
Todo en nada se resuelve:
Es de tierra, y a ella vuelve,
Y así acaba en lo que empieza.

¿De qué te sirve anhelar
Por tener y más tener,
Si eso en tu muerte a de ser
Fiscal que te á de acusar?
Todo acá se ha de quedar,
Y pues no hay mas que adquirir
En la vida que el morir,
La tuya rige de modo,
Pues está en tu mano todo,
Que mueras para vivir.

CALDERÓN.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
Sta. Inés de Montepulciano.

SANTOS DE MAÑANA.
✠ *Páscoa de Resurreccion.*

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

NO HAY ENFERMEDADES DE DIENTES,



RR. PP. BENEDICTINOS

Medalla de Oro Bruselas 1920, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
 INVENTADO 1878
 El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos evita el caries, fortifica los dientes, evitando a los dientes una blanquea perfecta. Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalando esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.

Agente General: **USEQUIN BORDEAUX**
 Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del país.

LICEO GERUNDENSE

CLASE DE GIMNASIA

Curación pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producidas por la debilidad y pobreza de la sangre, aflicciones nerviosas, deformidades, especialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dan fe las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

- Clases especiales para señoritas, de 10 a 12 de la mañana.
- Clases para niños, de 5 a 6 de la tarde.
- Clases para adultos, de 6 a 8 y de 9 a 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia. — Siendo socio ó hijo de este.	3 ptas.
» — No siéndolo.	4 »
Esríma. — Siendo socio	4 »
» — No siéndolo.	5 »

LA MIGA DE PAN

LOS HIJOS DEL TRABAJO

POR **MATEO FIGUERAS**

NOTA ILUSTRADA CON ABUNDANTES Y PRECIOSAS LAMINAS
 DIBUJO DE **J. PELLIGER MONSENY**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Está habiendo de publicarse por entregas de ocho páginas en cada número, con abundante lectura, papel superior, y esmerada impresión, adornada con multitud de preciosas láminas. Apesar del lujo con que se presenta esta publicación, y de los cuantiosos gastos que la índole de ella ha ocasionado, solo costará cada número

Un cuartillo de real en toda España

Cada semana se repartirá un cuaderno de cuatro entregas.

Cada lámina equivaldrá a una entrega.

La obra formará dos tomos de regulares dimensiones, y su coste total será de 40 a 50 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION
 En todas las principales librerías de España, y en el establecimiento tipográfico-editorial de **Ednardo Balagá**, plaza del Mercadal, 10, Ripoll (Cataluña).

OBRAS DE DON J. BATET

- CURIOSIDADES GRAMATICALES**
- LA BUENA SEMILLA**
- GEOGRAFIA FISICA POLITICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUNA**
- VERSION ESPAÑOLA DE CLASICOS LATINOS**

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herrería vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.



Se hacen toda

clase de impresos a precios módicos.

Se admiten suscripciones para los periódicos

EL CONSTITUCIONAL y LA PROVINCIA.

PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de París y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos mas conocidos.

EXTRACCION con el menor dolor posible por medio de los aparatos anestésicos hasta el dia siguiente, incluso el protóxido de azoe.	PROTESIS colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro, platino y Cautch superior garranzándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	ORIFICACION yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.
---	---	---

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas a mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.